

ACTA DE REMATE DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2014 DE LOS VEHÍCULO DE PLACAS PLACA LEA 267, VITARA 5P STD 4*4 T/M A/A 1996 COLOR VINO, JEEP Y PLACAS LEA 290, RODEO 4*4 DLX T/M A/A 1998, COLOR ROJO

En la ciudad de Loja, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil catorce, a las 09h00, la Junta de Remates de la Delegación Provincial de Loja del Consejo Nacional Electoral, presidida por el Abg Daniel Alexander Gonzalez Perez, en calidad de Director de la Delegación y Presidente de la Junta de Remates, la Sra Julia Villavicencio Galvan, en calidad de Contadora de la Institución y miembro de la Junta de Remates y Dr Juan Carlos Gonzalez V, en calidad de Asesor Jurídico y que actúa como Secretario de la Junta de Remates, conjuntamente con el Doctor Pablo Punin Notario Septimo del canton Loja se da inicio al proceso de remate EN CONCURSO DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO señalado para esta fecha de 09h00 a 17h00, según lo dispuesto por la Junta de Remates, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las 08h40, de los vehículos **PLACAS PLACA LEA 267, VITARA 5P STD 4*4 T/M A/A 1996 COLOR VINO, JEEP Y PLACAS LEA 290, RODEO 4*4 DLX T/M A/A 1998, COLOR ROJO**, matriculados hasta el año 2014, de la Delegación Provincial de Loja del Consejo Nacional Electoral, antes Tribunal Provincial Electoral de Loja -

Cumplida la hora de presentación de las ofertas, la Junta de Remates, a las diecisiete horas quince minutos (17h15), se reúnen los miembros de la Junta de Remates conjuntamente con el doctor Pablo Punin Notario Septimo del canton Loja para abrir los sobres de las ofertas que se han presentado, informando el señor Secretario de la Junta de Remates, que se ha presentado **doce ofertas en sobre cerrado para el vehículo PLACAS LEA 267, VITARA 5P STD 4*4 T/M A/A 1996 COLOR VINO, JEEP y cinco ofertas por el vehículo PLACAS LEA 290, RODEO 4*4 DLX T/M A/A 1998, COLOR ROJO**

APERTURA DE SOBRES Cumplida la hora de presentación de las ofertas conforme a las publicaciones realizadas en el diario La hora (17h00) y siendo las 17h15, con la presencia de los interesados, ofertantes, se reúnen los miembros de la Junta de Remates del Consejo Nacional electoral delegación provincial de Loja, conjuntamente con el doctor Pablo Punin Notario Septimo del canton Loja, acorde lo previsto en el Art 30 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Publico, se procede a abrir los sobres, dar lectura de la propuestas y calificación de las mismas y adjudicación al mejor postor

VEHICULO UNO - PLACA LEA 267, VITARA 5P STD 4*4 T/M A/A 1996 COLOR VINO, JEEP

PRIMER SOBRE PRESENTADO POR MARIA FERNANDA PUGLLA SUQUI PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1900743715, LA OFERTA ES POR SEIS MIL TREINTA COMAS 00/100 (6030 00 USD), reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña el diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehículo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente



SEGUNDO SOBRE PRESENTADO POR DIEGO OSWALDO OCHOA GORDILLO PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1103325625 LA OFERTA ES DE SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 99/100 (6597 99 USD) DOLARES AMERICANOS, reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña el diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

TERCER SOBRE PRESENTADO POR GLORIA MARIA DEL CISNE CUEVA CARRION, PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA 1101446845, ADJUNTA CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (475 00 USD) PERO NO PRESENTA OFERTA DENTRO DE SU SOBRE, por lo que no reúne los requisitos exigidos por la ley y no hace referencia del vehiculo que, por lo que no se la califica favorablemente

CUARTO SOBRE PRESENTADO POR MILTON GUSTAVO FERNÁNDEZ RUIZ, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1715636427, LA OFERTA ES DE CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (5980 00 USD), reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

QUINTO SOBRE PRESENTADO POR IVAN VLADIMIR VILLEGAS AREOPAJAS, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1708212756, LA OFERTA ES DE CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (5266 00 USD), reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

SEXTO SOBRE PRESENTADO POR MARIN LOPEZ JUAN ESTEBAN, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1723153068, LA OFERTA ES DE SEIS MIL TRESCIENTOS DOCE DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (6312 00 USD), reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

SÉPTIMO SOBRE PRESENTADO POR ÁNGEL MARIA RAMON HURTA, ADJUNTA SEISCIENTOS ONCE DÓLARES AMERICANOS CON 15/100 (611 15 USD) PERO NO PRESENTA OFERTA DENTRO DE SU SOBRE, por lo que no reúne los requisitos exigidos por la ley y no hace referencia del vehiculo que, por lo que no se la califica favorablemente

OCTAVO SOBRE PRESENTADO POR NUMAN TORRES HERRERA, REALIZA DOS OFERTAS UNA POR SEIS MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (6600 00) Y LA SEGUNDA POR CINCO MIL DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (5000 00 USD), Las ofertas reúnen los requisitos exigidos por la ley, se acompaña el diez por ciento (10%), de lo ofrecido, son incondicionales y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que

se la califica favorablemente





NOVENO SOBRE PRESENTADO POR NERIO ALVARO LOAIZA BERMEO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1707812358, LA OFERTA PRESENTADA ES DE CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (5380 00 USD) reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

DECIMO SOBRE PRESENTADO POR INTER FAVIAN ORTIZ ACHUPALLAS, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1900228675, LA OFERTA PRESENTADA ES DE SEIS MIL CON DIEZ DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (6010 00 USD) reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

DECIMO PRIMER SOBRE PRESENTADO POR LUIS AURELIO BURNEO VALREZO PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1101835559, LA OFERTA PRESENTADA ES DE CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (5200 00 USD), reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

DECIMO SEGUNDO SOBRE PRESENTADO POR JOSE LUIS ANDRADE CARTUCHE PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1103356257, LA OFERTA PRESENTADA ES DE SEIS MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (6100 00 USD) reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

VEHICULO DOS -PLACAS LEA 290, RODEO 4*4 DLX T/M A/A 1998, COLOR ROJO

PRIMER SOBRE PRESENTADO POR GUILLERMO BOLÍVAR ORDOÑEZ JARAMILLO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1102800933, LA OFERTA PRESENTADA ES DE OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 99/100 (8699 99 USD), reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

SEGUNDO SOBRE PRESENTADO POR MILTON GUSTAVO FERNANDEZ RUIZ, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1715636427, LA OFERTA PRESENTADA ES DE SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA DOLARES AMERICANOS (6830 00 USD) reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

TERCER SOBRE PRESENTADO POR EDGAR GUILLERMO VILLEGAS IÑIGUEZ PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1103808810, LA OFERTA PRESENTADA ES DE SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (6910 00 USD DÓLARES) reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido,



incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

CUARTO SOBRE PRESENTADO POR NERIO ALVARO LOAIZA BERMEO PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1707812358, LA OFERTA PRESENTADA ES DE SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (7420 00 USD) reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

QUINTO SOBRE PRESENTADO POR PUGILA SUQUI MARIA FERNANDA PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1900743715, LA OFERTA PRESENTADA ES DE SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (7830 00 USD), reúne los requisitos exigidos por la ley, se acompaña mas del diez por ciento (10%), de lo ofrecido, es incondicional y al contado y la referencia del vehiculo que remata es el correcto, por lo que se la califica favorablemente

ADJUDICACIÓN Realizado el remate y calificadas las oferta presentadas, a la Junta de Remates adjudica al mejor postor conforme lo determina el Art 30 del **REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO**

Por **SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON NOVENTA Y NUEVE DOLARES AMERICANOS (6597 99 USD)** al señor **DIEGO OSWALDO OCHOA GORDILLO PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1103325625,** un vehiculo marca Chevrolet, clase JEEP, tipo JEEP, capacidad para 5 pasajeros, modelo **VITARA 5P STD 4X4 T/M,** pais de origen Ecuador, color Vino, motor G16B575790, chasis No TD01V96104960, placas LEA-267, año de fabricacion 1996, matricula 2014, de propiedad de la Direccion Provincial de Loja del Consejo Nacional Electoral, antes Tribunal Provincial Electoral de Loja y que se encuentra Registrado o Inventariado en la Delegacion Provincial con el codigo numero uno tres siete cero (1370)

Por **OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES AMERICANOS (8699 99 USD)** al señor **GUILLERMO BOLÍVAR ORDOÑEZ JARAMILLO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 1102800933,** vehiculo marca CHEVROLET, clase JEEP, tipo JEEP, capacidad para 5 pasajeros, modelo **RODEO 4X4 DLX T/M 2 6 L,** pais de origen ECUADOR, color ROJO, motor 4ZE1532140, chasis No **OBBUCS17GW0102390,** placas LEA 290, año de fabricacion 1998, matricula 2013, de propiedad de la Direccion Provincial de Loja del Consejo Nacional Electoral, antes Tribunal Provincial Electoral de Loja y que se encuentra Registrado o Inventariado en la Delegacion Provincial con el codigo numero uno tres seis seis (1366)

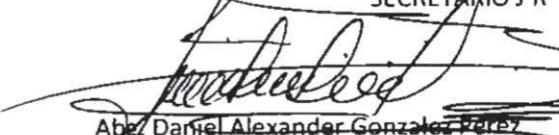




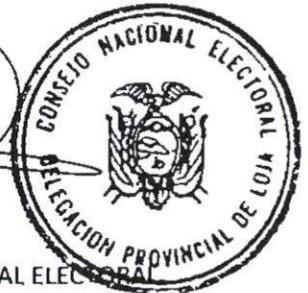
Los adjudicatarios pagaran el saldo del precio ofertado dentro del dia habil siguiente al de la notificacion con la presente Notifiquese los interesados en sus domicilios conforme a la matriz utilizada para la presentacion de la oferta - Loja, cuatro de julio del dos mil catorce


Sra Julia Villanueva Galvan
MIEMBRO JR

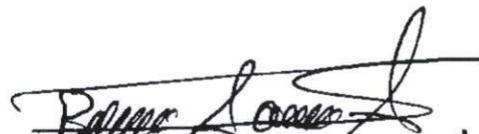

Dr Juan Carlos Gotzalez V
SECRETARIO JR


Abel Daniel Alexander Gonzalez Perez

DIRECTOR DE LA DELEGACION DE LA PROVINCIA DE LOJA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL




DIEGO OSWALDO GORDA GORDILLO
REMATISTA
1103325675


GUILLERMO BOLÍVAR ORDOÑEZ JARAMILLO
REMATISTA
1102800933



RAZÓN Atendiendo lo solicitado por parte interesada, el día de hoy, protocolizo en los registros de instrumentos públicos correspondiente al

Continuación de la escritura

presente año, la presente acta de apertura de sobres, calificación de ofertas y adjudicación por remate de dos vehículos de propiedad del Consejo Nacional Electoral, Delegación Provincial de Loja, en tres fojas útiles -

Loja, 04 de julio del 2014



A large, fluid handwritten signature in black ink, written over the notary's stamp and extending to the right.



Dr Pablo F Punín Castillo
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO CANTONAL
Loja

